

# LA PAZ DE MURCIA.

DIARIO MONARQUICO CONSTITUCIONAL

Y DE INTERESES MATERIALES, LITERATURA, NOTICIAS Y ANUNCIOS.

## PRECIOS DE SUSCRIPCION.

En Murcia 2 pts. al mes y 6 el trimestre; lo mismo fuera de la capital.—En Ultramar y el extranjero, 12 pts.

UN NUMERO DEL DIA 10 CTMOS. DE PESETA: ATRASADO 20.

OFICINAS: CALLE DE ZOCO, NUM. 5.

CONDICIONES DE SUSCRIPCION.  
Los pagos son adelantados.—No se admiten atrasados.—Las suscripciones empiezan los días 1.º y 15 y terminan con los trimestres naturales.

PARIS, D. C. A. SAAVEDRA, RUE TAITBOU, 55.

**AGENDA DE ESCRITORIO PARA 1875**  
y de los **asociados** con  
**Calle de Murcia.**  
Se vende en casa del editor, calle de Zoco,  
número 5, en Murcia.

## LA PAZ DE MURCIA.

## PRESUPUESTO MUNICIPAL.

Estando al público en la secretaría del ayuntamiento el adicional al del ejercicio corriente, formado por la comisión de hacienda conforme á lo previsto en la real orden de 15 de julio de 1850, y discutido y aprobado por el ayuntamiento, y estando próximo el día en que sea llamada la junta de asociados para formar la municipal y discutirlo y aprobarlo definitivamente; creemos conveniente dar un extracto de él para conocimiento de nuestros lectores, y especialmente de aquellos que tengan voz y voto en esta junta.

Hé aquí los gastos que comprende dicho documento:

## Pesetas.

En el cap. 7.º, art. 3.º—Por el mayor gasto ocasionado en la cárcel de parado por el crecido número de presos que viene sosteniendo. 24.158·21

En el cap. 9.º, art. 6.º—Para pago del crédito á favor del ex conserje del teatro, no por haber cantidad conseguida en el presupuesto ordinario. 287·41

Para el 6 por 10 de 30 acciones del teatro, amortizadas en 1869-70. 6, in-

terés. . . . . 900

Para id. id. en 1870 71. . . . . 900

Para id. id. en 1871 72. . . . . 900

Para id. id. en 1872 73. . . . . 900

En el cap. 12, art. 1.º—Para pago del mes de junio de 1873 74 de los empleados de secretaría. 3.639·59

Para id. id. de la guardia municipal. . . . . 745·17

Para id. id. de bomberos. . . . . 60

Para id. id. prima de la sociedad La Urbana, de 1873 74. . . . . 1.200

Para pago del mes de junio de 1873 74 de los celadores de policía urbana. . . . . 274

Para id. id. de los dependientes de alumbrado. . . . . 1.170·92

Para el débito del gas hasta fin de junio de 1873 74. . . . . 29.740·97

Para pago del mes de junio de 1873 74 de los dependientes de limpieza. . . . . 250·92

Para id. id. de los guardas de alamedas. . . . . 535·08

Para id. id. de dependientes de la pescadería. . . . . 76·04

Para id. id. de la Casa-rastro. . . . . 45·62

Para id. id. de los guardas de las acequias mayores. . . . . 106·44

Para id. id. de los maestros y maestras de instrucción primaria. . . . . 3.169·59

Para id. id. del material de escuelas. . . . . 9.150·58

Para id. id. de los alquileres de todo el año de los edificios de las escuelas. . . . . 0.529·37

Para id. id. de los medicamentos a enfermos pobres de marzo á junio de 1873 74. . . . . 1.568·61

Para id. id. del mes de junio de 1873 74 del alcaide de la cárcel. . . . . 30·41

Para id. id. de los empleados de la cárcel. . . . . 163·01

Para id. id. de suministros á presos pobres de marzo á junio de 1873 74. . . . . 12.444·24

Para réditos de censos. . . . . 1.347·87

Para pago del mes de junio de 1873 74 á los jubilados y pensionistas. . . . . 861·57

Para amortización de 30 acciones del teatro é intereses de 1873 74. . . . . 17.550

Para pago de créditos reconocidos. . . . . 1.438·96

Para id. de la contribución de inmuebles de 1873 74. . . . . 2.973·29

Para id. id. de la consignación de la Sociedad económica de 1873 74. . . . . 2.358·96

Para id. id. de la Universi-

sidad libre de 1873 74. . . . . 8.000

Para id. id. del 5 por 100 de guerra sobre el presupuesto de ingresos de 1873 74. . . . . 25.012·78

Para id. de lo consignado para fondos provinciales en 1873 74. . . . . 96.315·49

Resultas por adición.

Para pago de los meses de marzo á junio de 1872-73 de los empleados de secretaría. . . . . 14.127·08

Para id. id. de la guardia municipal. . . . . 2.250·72

Para id. id. de bomberos. . . . . 240

Para id. id. de celadores de policía urbana. . . . . 702·44

Para id. id. de los dependientes de alumbrado. . . . . 4.683·68

Para id. id. al administrador de aceite por servicios de 1872 73. . . . . 4.261·86

Para id. del gas por id. id. 29.434·90

Para pago de los meses de marzo á junio de 1872-73 de los dependientes de limpieza. . . . . 1.003·68

Para id. id. de los guardas de alamedas y caminos. . . . . 2.159·56

Para id. id. de los mercados y pescadería. . . . . 304·16

Para id. id. de los dependientes de la casa-rastro. . . . . 182·48

Para id. id. de los guardas de acequias mayores. . . . . 425·76

Para id. id. de los maestros y maestras de instrucción primaria. . . . . 12.678·36

Para id. id. del material de escuelas. . . . . 9.150·58

Para id. id. de los médicamentos suministrados á enfermos pobres por medida de 1872 73. . . . . 4.808·32

Para id. de haberes de 1872 73 del conserje del depósito municipal. . . . . 121·44

Para id. de suministros á presos pobres en 1872 73. . . . . 4.281·84

Para id. id. de los meses de marzo á junio de 1872-73 de los empleados de la cárcel. . . . . 652·04

Para id. id. de pensiones de censo de 1872-73. . . . . 730

Para id. id. de los meses de marzo á junio de 1872-73 de los jubilados y pensionistas. . . . . 3.200·98

Para id. id. de los accionistas del teatro por amortización e intereses de 1872 73. . . . . 18.450

Para id. id. de fondos provinciales del empréstito para el teatro. . . . . 2.500

Para id. id. A. D. Gregorio Mecerrey, arrendatario de los pozos de la nieve por los perjuicios ocasionados con la venta libre de ese artículo. . . . . 3.306·60

Para id. id. de interesados en la sustitución de quintos de 1869 y devolución de lo cobrado del reparto que se hizo. . . . . 76.160·88

Para id. id. de los accionistas del teatro, por el segundo interés de 30 acciones amortizadas en 1870 71. . . . . 900

Para id. id. del tercer interés de las mismas. . . . . 900

Para id. id. de Teresa Revagliato, de la indemnización motivada en la demolición del molino llamado de Garillas. . . . . 48.449·44

Para id. id. A. D. Francisco Peña, contratista de la carretera del Palmar, por el interés del 6 por 100 de su crédito. . . . . 4.715·57

Para id. id. a la Sociedad económica, por su consignación de 1872-73. . . . . 13.388·76

Para id. id. de la Universidad libre, por id. id. 66.149·08

Para id. id. del gas, por servicios de 1871-72. . . . . 59.763·36

Para id. id. del material de escuelas de 1871-72. . . . . 8.788·08

Para id. id. de los alquileres de los edificios de las escuelas en dicho ejercicio. . . . . 7.392·59

Para id. id. de las medicinas suministradas á enfermos pobres en dicho ejercicio. . . . . 6.933·31

Para id. id. á las Pías fundaciones, por pensiones de censo de 1871-72. . . . . 750

Para id. á los accionistas del teatro, por las 30 acciones amortizadas en dicho ejercicio. . . . . 15.000

Para id. á los fondos provinciales, por su préstamo para el teatro. . . . . 15.000

Para id. á D. Francisco Peña, contratista de la carretera del Palmar, por su crédito. . . . . 31.921·43

Para id. á la Sociedad económica, por su consignación de 1871-72. . . . . 2.858·96

Para id. á la Universidad libre, por id. id. 10.000

Para id. á fondos provinciales, por el cupo de 1871-72. . . . . 71.243·94

Para id. del gas de 1871 á 1872. . . . . 51.467·29

Para id. de medicamentos á pobres, suministrados en el 2.º semestre de 1870 71. . . . . 1.999·41

Para id. á las Pías fundaciones, por pensiones de censo de 1870-71. . . . . 750

Para id. á los accionistas del teatro, por las 30 acciones amortizadas de 1870-71. . . . . 15.000

Para id. á la Sociedad económica, por su consignación de 1870 71. . . . . 10.000

Para id. á fondos provinciales por su cupo de 1870-71. . . . . 137.663·34

Para id. á los accionistas del teatro, de las 30 acciones amortizadas de 1869 70. . . . . 15.000

Para id. á la Sociedad económica, de su consignación de 1869 70. . . . . 1.853·56

Para id. á la Universidad libre, por su consignación de 1869 70. . . . . 7.500

Total del presupuesto de gastos. . . . . 1.065.554·96

(Se continuará)

El lunes próximo llegará á este capital la gran compañía de acróbatas, dirigida por D. Juan Monti, la que empezará sus trabajos en la plaza de toros el 14 del corriente; se anunciará por carteles y programas.

Leemos en «El Eco de Cartagena»:

—A las dos y quince minutos de tarde de hoy, ha llegado en tren especial la comisión nombrada para recibir en esta población á S. A. R. la infanta de España, doña Isabel, hermana de S. M. el Rey.

La comisión la componen los excelentísimos señores ministros de Fomento y Gracia y Justicia, director general de obras públicas D. Víctor Cardenal, señor Conde de Bañote, marqués de Sepúlveda, marqués de Toca, Gobernador civil de la provincia, Sr. Chico de Gozán y gran número de diputados provinciales, coronel de artillería de marina Sr. Salcedo y algunos otros altos funcionarios del Estado, y personas importantes de la corte.

Agradaban en la estación ferroviaria el alcalde Sr. Bosch y comisiones del municipio, el contralmirante Lobo, con los diferentes cuerpos de la Marina de guerra, el Gobernador civil de la plaza, mariscal Maciá, acompañado de individuos pertenecientes á los distintos institutos del ejército, intendente de Marina, señor Montero, juez de primera instancia y promotor, colegio de Abogados, administrador de la Aduana, comandante del presidio, juzgados municipales y de guerra, cura párroco y comisión del clero, y directores de telégrafos y sanidad. Gran número de personas de todas las clases de la población, esperaban también en la estación del ferrocarril la llegada de los Ilustres viajeros, quienes inmediatamente de desembarcar, se pusieron en marcha hacia esta ciudad, en los carruajes que de antemano se tenían preparados.

Las calles por donde ha pasado la comitiva se eucubraron cubiertas de numeroso gentío y sus edificios visitosamente engalanados con colgaduras.

El escaso tiempo de que podemos disponer nos impide hacer, como quisieramos, una revista detallada del respetuoso y digno recibimiento que la población ha hecho á los señores ministros y personas que los acompañaban.

El inspector de ferrocarriles Sr. Te-

jada ha llegado hoy á esta ciudad con la comisión que viene á recibir a S. A.

—Los Excmos. Sres. Ministros de Gracia y Justicia y Fomento, se han oido en caso del rico capitán Sr. Vitorino.

Los marqueses de Santa Cruz, tienen su alojamiento en la capitana general de marina.

—El Excmo. Sr. Ministro de Fomento se proponía esta tarde visitar las obras de nuestro puerto, para lo que hoy desgraciadamente para el país.

—Parece que los ministros lleg

## SECCION OFICIAL

Además de los secretos que ayer adelantamos, la Gaceta publica los siguientes:

**MINISTERIO DE LA GOBERNACION.** — Real decreto, fecha 18 de Febrero, en virtud concediendo los poderes de jefe superior de administración civil, libre de gastos, a don Enrique de Le-

guizmán, para suscitar a su nombre.

Otro, fecha 3 del actual, que copia

mos íntegro:

En la celebración de los gloriosos hechos que registran en su historia la Marca, y L. Valladolid, Segundo y almeriense que recientemente ha contraido conoceimiento y proclamando la primera mi legítimo derecho, como rey de España.

Vengo en otorgarle merced del título de ciudad que disfrutó antigüamente, y que deplora la ofensiva transito por ella.

Dado en el real sitio del Pardo a tres de Marzo de mil ochocientos se-  
tenta y cinco. — El ministro de la Gobernación, Francisco Romero y Rosaleda.

Otro, fecha 3 del actual, autorizando el ministro de la Gobernación para contratar directamente con don Enrique Russo, Croiser en su nombre y en el de Mr. W. T. Henley, sin las formalidades de previa subasta, la colocación de un segundo cable subterráneo entre el espacio del submarino en las Arenas y la estación telegráfica de Bilbao, que deberá reunir las mismas condiciones que el primero, por el precio de 24.660 pesetas con cargo al crédito de 1.125.000 concedido por decreto de 24 de Agosto anterior, entre los cabos de Santander y Bilbao y San Sebastián.

Otro, igualmente, otorgando una prórroga por seis meses a don Alejandro Kendall MacKinnon, actual concesionario del cable de la Península a Cuba, para la colocación y explora-

ción de la primera sección de este cable, con rendida de Cádiz a Canarias, cuyo plazo empera se cumplió desde el 20 de Enero último. — Terminada la anterior ampliación.

Otro igual fecha, dispensando a don Enrique Russell Cruise, y M. T. Henley, de Londres, el deseo de tiempo empleado en la colocación de los cables telegráficos submarinos de Santander a Bilbao y San Sebastián, desde 18 de Diciembre último, en que se desideró quedar terminadas las obras según consta, hasta el 30 de Enero, en que seguían los certificados expedidos por el comisionado para la recepción de dichos cables, quedados establecidos en completo estado de servicio, tal vez que dicho retraso ha sido ocasionado por fuerza mayor debidamente justificada, y se halle

previsto este caso en las condiciones del contrato y ampliando además hasta el día 30 del próximo venidero el plazo concedido por el contrato celebrado en 17 de Diciembre último, para la colocación del segundo cable entre San Sebastián y Puerto

Ribera, sin perjuicio de que se lleve a cabo la operación antes de la referida fecha, si las circunstancias lo permitieren.

Real orden circular dirigida a los gobernadores civiles, diputados de reglas a que deberán sujetarse para llevar a cabo la segregación de las zonas sollicitadas por los vecinos de diferentes localidades y para constituir municipio independiente, para ser agregados a otro distinto del que actualmente pertenece, y cuyo documento trascendimos ayer.

Para que proceda la segregación de parte de un término municipal son necesarios los requisitos siguientes:

1º Que lo solicite la mayoría de los vecinos de la zona que haya de segregarse.

2º Que esta segregación no perjudique los intereses legítimos del municipio en el que se halla.

3º Que no le haga perder las condiciones que marca el artículo 2º de la misma ley.

Es por lo tanto, indispensable, y debe V. S. cuidar con especialísima atención, que en todo expediente de segregación obren los siguientes documentos:

1º Instancia suscrita por todos los vecinos que pidan la segregación.

2º Certificación del secretario del ayuntamiento vista por el alcalde y extendida a continuación de las firmas en que se haga constar la vecindad de los firmantes.

3º Certificación del secretario del ayuntamiento, visada también por el alcalde, del número total de vecinos del distrito municipal de que se trate.

4º Igual certificación respecto de la parte de término que se quiere seregar.

5º Certificación de ambos ayuntamientos, caso de que la segregación sea por agregar a otro, relativa a la mancomunidad de pastos que los vecinos de la zona que se trate se

sean obligados a tener confiada una de ellos.

6º Judicial certificación extendida únicamente por el ayuntamiento que corresponda la zona que haya de segregarse, caso de que la segregación se pretenda para formar municipio independiente.

7º Informes de los ayuntamientos interesados y de los de todos los pueblos limítrofes.

8º Un croquis del terreno.

Sin estos requisitos, pues, no debe V. S. dar espesa ningún expediente de segregación, y mucho menos remitirlos a este ministerio sin que preceda el trámite de la diputación de esa provincia, en la que se acompañe el informe de aquella corporación y el de V. S. mismo.

**MINISTERIO DE FOMENTO.** — Real órden, fecha 23 de Febrero, comunicada al director general de Obras públicas, participandole que, previa consulta de los consejos de su Estado, y en atención a la insurrección carlista que tiene predominio en la provincia de Gerona y demás pueblos próximos a la frontera francesa, se ha prolongado por tres años los plazos para la construcción de los ferrocarriles de Gerona a Figueras y de este punto a la frontera francesa, que es concedatoria en la actualidad la sociedad «Arenys y Cía», establecida a consecuencia de la fecha de la presente orden, por lo que S. M. se ha servido al propietario declarar la reticencia a la solicitud de rescisión promovida por la compañía recurrente.

Ministerio de Ultramar. — Real orden, fecha 1. del actual, disponiendo que don Daniel Moraza, oficial mayor de dicho ministerio, se encargue de desestá de la despacho de la ordenación de pagos del ramo, sin perjuicio de continuar su puesto a su cargo.

De *El Diario de Zaragoza*, del 26 de Febrero, «Continúa en este momento la presentación de candidatos a diputados.»

En los periódicos de las ciudades se han recibido ayer, no encontrándose ninguna de interés.

De *El Diario de Zaragoza*, del 26 de Febrero, «Continúa en este momento la presentación de candidatos a diputados.»

En Vilanova de Espira se presenta a la industria un joven y certero pueblo que pertenece a la redonda del Nen de Prades; así el orden lab

en el día 3 se celebra en Vilanova un concurso de jinetes que resultó triunfador el de este año en la villa de Vilanova.

Asimismo ha resultado positivo un encuentro y probable una fusilación en la que entró el señor Duflaire.

En breve se conocen los detalles del caso, pero si podemos asegurar a nuestros lectores, que la sentencia recaída es la de muerte.

Los carlistas al mando del Nen de Prades, resultaron en la tarde del 27 en el pueblo de la Selva.

Dice el *Diario de Zaragoza*, «Ayer la atención quedó centrada en la celebración de la conferencia entre el general Dufaure, con el cual se casó ayer, y el general Gabinete de la Guardia Civil, el 28 de febrero.

Apenas se conocieron los detalles del caso, pero si podemos asegurar a nuestros lectores, que la sentencia recaída es la de muerte.

Estimadamente han sido detenidas en esta capital algunas estadounidenses que llevaban una medalla falsa.

En breve se publicará la lista de las obras de reparación de la linea ferroviaria Barcelona a Tarragona.

Las columnas de *El Diario de Zaragoza* que permanecen en Aragón, suspendidas en sus labores de guerra, a causa del temporal.

Qd. Manuel Chinchilla, secretario de la embajada de Portugal, ha sido declarado desaparecido.

Don José Rafael Jiménez, ha sido nombrado jefe económico de la provincia de Córdoba.

Noticioso el gobernador civil de esta provincia, señor Jiménez, de que se proyectaba una gran estación por vías industriales dedicadas a la elaboración de negocios que se llaman enguiros, dictó ayer sus órdenes y disposiciones que han dado por resultado la importante apertura de un directorio de tales trabajos que se llevó a cabo anoche, al cual se ocupó un jefe que dice: «Artillería Imperial».

Un sello de *El Diario de Zaragoza*, de la Intendencia del Retiro, Madrid, con las inferiores A, 4, bastante parecido al de la Intendencia de la provincia de Zaragoza.

Se está procediendo en Vilafamés a la formación de una milicia sedentaria que consta de todos los hombres natos de 18 a 30 años, habiéndose tomado dicha medida por aquel señor Jiménez, que convocó previamente por barrios a los individuos que le han de comprender, para encarecerles la necesidad de llevar a cabo la disposición que ayer adoptado.

El Gobierno fonda esta medida en la actitud tomada por los beligerantes en contra de las exigencias relativas a la soberanía tomadas por el Gobierno de la Junta.

Paris 4 y 5 (lunes y martes). — Todavía no hay dato de positivo respecto al Ministerio.

Continúan las negociaciones y las conferencias para la formación del Gabinete de conciliación, y los resultados que se han obtenido.

Paris 4 (lunes noche). — No se ha llegado todavía a un acuerdo entre los señores Buffet y Blaiffart para la formación de un ministerio.

La principal dificultad estriba en el problema de gobernar, pues dichos señores tienen diversos puntos de vista sobre el particular.

Paris 5 (martes noche). — No se ha llegado aún a un acuerdo entre los señores Buffet y Blaiffart para la formación de un ministerio.

— De Cornudella se suscribe el acta del 24 a las Circunstancias, de

drugada en Alcalá de Henares, gabelas, los que huecen un garrotazo con el que se abren los puertas, y cuando suela apremiar la diputación a guerra.

Todos son las ventajas que otras muchas ha traído sobre el degradado país la presencia del Presidente.

El *Isleno* y *El Iris del pueblo* correspondientes al día 24 del último Febrero, han aparecido ordinarios con motivo de la inauguración del primer ferrocarril en Andalucía.

De resultados de haber hecho en el coche la señora de su oficial, con su marido y algunos soldados, los carlistas quisieron arrojarla a la grava, pero la señora de su oficial, que quería la mitad para cobrar.

De *El Diario de Zaragoza*, del 27, consigna:

«Los resultados de la guerra, correspondientes al día 24 del último Febrero, han aparecido ordinarios con motivo de la inauguración del primer ferrocarril en Andalucía.

Todos los periódicos publican con este motivo estampas de la fiesta de los festejos que se han llevado a cabo y del entusiasmo de los pasajeros por una obra tan importante como la que celebran.

Al principio de Abril se ha visto la coacción receptora en Marsella, de los «Viejos Marques del Lurdo y Fernando el Católico», últimos buques militares en aquellos astilleros, por el Gobierno de España, los mandados para los mencionados avisos quedaron recordados de un momento

otro.

H. Fallecido en esta capital, el conde de Barrubia.

Ay ayer mejor de su enfermedad el señor Silvela, subsecretario de Gobernación.

El *Isleno* y *El Iris del pueblo* correspondientes al día 24 del último Febrero, han aparecido ordinarios con motivo de la inauguración del primer ferrocarril en Andalucía.

Al principio de Abril se ha visto la coacción receptora en Marsella, de los «Viejos Marques del Lurdo y Fernando el Católico», últimos buques militares en aquellos astilleros, por el Gobierno de España, los mandados para los mencionados avisos quedaron recordados de un momento

otro.

S. M. el rey debe llegar hoy a Madrid de noche a las 10 de la noche.

Y ayer firmados el rey nombra a Fernando de Bedmar embajador de España en Rusia.

Se ha dictado por el ministerio de Guerra, con fecha 3 del actual, una orden en la cual se fija el plazo de 15 días para la ejecución de la guerra.

Se ha dictado por el ministerio de Guerra, con fecha 3 del actual, una orden en la cual se fija el plazo de 15 días para la ejecución de la guerra.

Al tomar el poder el ministro de Guerra interina de Oficina de Infantería, se promovió en el Ejército de la Guardia Civil, reclamando la anterior.

El orden que estableció el presidente

Al tomar el poder el ministro de Guerra interina de Oficina de Infantería, se promovió en el Ejército de la Guardia Civil, reclamando la anterior.

Al tomar el poder el ministro de Guerra interina de Oficina de Infantería, se promovió en el Ejército de la Guardia Civil, reclamando la anterior.

Al tomar el poder el ministro de Guerra interina de Oficina de Infantería, se promovió en el Ejército de la Guardia Civil, reclamando la anterior.

Al tomar el poder el ministro de Guerra interina de Oficina de Infantería, se promovió en el Ejército de la Guardia Civil, reclamando la anterior.

Al tomar el poder el ministro de Guerra interina de Oficina de Infantería, se promovió en el Ejército de la Guardia Civil, reclamando la anterior.

Al tomar el poder el ministro de Guerra interina de Oficina de Infantería, se promovió en el Ejército de la Guardia Civil, reclamando la anterior.

Al tomar el poder el ministro de Guerra interina de Oficina de Infantería, se promovió en el Ejército de la Guardia Civil, reclamando la anterior.

Al tomar el poder el ministro de Guerra interina de Oficina de Infantería, se promovió en el Ejército de la Guardia Civil, reclamando la anterior.

Al tomar el poder el ministro de Guerra interina de Oficina de Infantería, se promovió en el Ejército de la Guardia Civil, reclamando la anterior.

Al tomar el poder el ministro de Guerra interina de Oficina de Infantería, se promovió en el Ejército de la Guardia Civil, reclamando la anterior.

Al tomar el poder el ministro de Guerra interina de Oficina de Infantería, se promovió en el Ejército de la Guardia Civil, reclamando la anterior.

Al tomar el poder el ministro de Guerra interina de Oficina de Infantería, se promovió en el Ejército de la Guardia Civil, reclamando la anterior.

Al tomar el poder el ministro de Guerra interina de Oficina de Infantería, se promovió en el Ejército de la Guardia Civil, reclamando la anterior.

Al tomar el poder el ministro de Guerra interina de Oficina de Infantería, se promovió en el Ejército de la Guardia Civil, reclamando la anterior.

Al tomar el poder el ministro de Guerra interina de Oficina de Infantería, se promovió en el Ejército de la Guardia Civil, reclamando la anterior.

Al tomar el poder el ministro de Guerra interina de Oficina de Infantería, se promovió en el Ejército de la Guardia Civil, reclamando la anterior.

Al tomar el poder el ministro de Guerra interina de Oficina de Infantería, se promovió en el Ejército de la Guardia Civil, reclamando la anterior.

Al tomar el poder el ministro de Guerra interina de Oficina de Infantería, se promovió en el Ejército de la Guardia Civil, reclamando la anterior.

Al tomar el poder el ministro de Guerra interina de Oficina de Infantería, se promovió en el Ejército de la Guardia Civil, reclamando la anterior.

Al tomar el poder el ministro de Guerra interina de Oficina de Infantería, se promovió en el Ejército de la Guardia Civil, reclamando la anterior.

Al tomar el poder el ministro de Guerra interina de Oficina de Infantería, se promovió en el Ejército de la Guardia Civil, reclamando la anterior.

Al tomar el poder el ministro de Guerra interina de Oficina de Infantería, se promovió en el Ejército de la Guardia Civil, reclamando la anterior.

Al tomar el poder el ministro de Guerra interina de Oficina de Infantería, se promovió en el Ejército de la Guardia Civil, reclamando la anterior.

Noticias que recibieron de Tarazona, donde pueden ser mejoras, si se conocen los detalles, asegura una Guarnición que lleva más de 100 días en el coronel que se reanima de la enfermedad de su reemplazante. El coro- nado, que como hemos dicho, está herido, ya montado en un mulo, envió a su país y con el roce se cae. Alega a los soldados lo coloca en la casa donde vivía y le pone una guardia para custodiarlo.

Según las últimas noticias, los carlistas se proponían pedir una gruesa suma de dinero por el rescate del coronel, que estaba en Zaragoza; lo mismo que todos los demás prisioneros, pues aunque se dijo que los liberales llevaban 100.000 pesetas no consideran este fuerte bastiente seguido para garantizar su liberación.

Un dañado enemigo hicieron los carlistas circular la noticia de que Daróca había muerto don Eusebio Cascajares, capitán de caballería de la columna del coronel Sancho. La noticia es afortunadamente falsa, pues el señor Cascajares se defendió contra su captura y pudo retirarse sin querer muerto ni prisionero; habiéndose recibido en Valencia, donde tiene muchos amigos, cartas de aquel bravo capitán.

La fecha de 28 de Marzo nos dice de Bilbao, que el 28 del anterior, con asistencia del general Salamanca, gobernador civil, ayuntamiento, diputación local, jefes y oficiales del ejército, guardia civil, comisiones de tropas de todos los cuerpos, personal y susybra 2.000 personas, se realizó el entierro de los cuatro oficiales y 14 soldados muertos en el glorioso combate de Arboáin, ayer ocurrido el dia 26. Marcharon los cadáveres de los 14 soldados, entre los días de compatriotas de todos los cuerpos y auxiliares, con mucha eociedad, y con arreglo a tradición dieron soldados detrás de cada cofia. Despues la misa del regimiento de Infantería 4, de la cual tomó parte el general, el brigadier Mediavila, el ejército y el ejército civil.

El dia 25 del pasado Febrero llegaron a Benasal y Villafraña del Cid, viejos canones de plaza que confiaron los carlistas en dirección al Collado de Alpuente, para artillar este picachico.

Para nondicirlos empleaban un sistema conocido ya en la pasada guerra: habían vaciado el fondo de robustos trozos de carbón, dentro de los cuales iban los cadáveres, cerrándolos con arcos de fierro, y al arrastre de algunos pares de robustos mulos, marchaban tranquilamente cruzando las espesas montañas del Mestrazgo.

La situación de los batallones carlistas en los cercanías del monte Esquiza, era la siguiente el 25 de Febrero:

En el pueblo de Villaluerta se encuentra el sexto navarro.

En Mañan, Santa Barbara y Grañena, anoché un periódico ministerial, que la circular del señor Orive, publicó que se tiene por probada persecución de los católicos que han usurpado ciertas contrarias al dogma, sin obligarles a infiltrarse a la enseñanza de sus signaturas respectivas.

El proceso de Guadalajara ha terminado en Madrid, dando el jurado un veredicto absolutorio, que consta de susurros, a favor del acusado. En su vindicta, M. Orléans, ha impuesto en libertad.

Después de estos hechos de Guadalajara, el juez de la audiencia asunto, era decretado que tuviera esta sentencia firme en el momento de su ejecución, sin embargo, se han hecho varias para que así no sucediese.

El proceso de Guadalajara ha terminado en Madrid, dando el jurado un veredicto absolutorio, que consta de susurros, a favor del acusado. En su vindicta, M. Orléans, ha impuesto en libertad.

Al procederse a las búsquedas efectuadas en el destino, se han descubierto una papelería con el nombre del juez en el bolígrafo del acusado Freixa ha venido a demostrar que su amigo y partidario suyo, por su puesto que luciendo ha sido preso y se ha sometido a los tribunales.

En el pueblo de Villaluerta se encuentra el sexto navarro.

En Mañan, Santa Barbara y Grañena, anoché un periódico ministerial, que la circular del señor Orive, publicó que se tiene por probada persecución de los católicos que han usurpado ciertas contrarias al dogma, sin obligarles a infiltrarse a la enseñanza de sus signaturas respectivas.

Al oírse la noticia profunda calma en todos los círculos políticos, y en los mismos se creó el consenso de 15.000 papel y 25 diario.

La Gaceta de hoy no publica noticias alguna de la guerra.

El 27 del mes de febrero publicó un artículo muy interesante sobre los asuntos de España, en el cual se atribuye la bajada importante por 100, que sufrieron los fondos españoles en Londres.

Anoche recibió una larga conferencia con el señor Presidente del Gabinete, el señor gobernador civil de Madrid, el general Martínez.

El 27 del mes de febrero publicó un artículo muy interesante sobre los asuntos de España, en el cual se atribuye la bajada importante por 100, que sufrieron los fondos españoles en Londres.

Añoche recibió una larga conferencia con el señor Presidente del Gabinete, el señor gobernador civil de Madrid, el general Martínez.

El 27 del mes de febrero publicó un artículo muy interesante sobre los asuntos de España, en el cual se atribuye la bajada importante por 100, que sufrieron los fondos españoles en Londres.

Añoche recibió una larga conferencia con el señor Presidente del Gabinete, el señor gobernador civil de Madrid, el general Martínez.

El 27 del mes de febrero publicó un artículo muy interesante sobre los asuntos de España, en el cual se atribuye la bajada importante por 100, que sufrieron los fondos españoles en Londres.

Añoche recibió una larga conferencia con el señor Presidente del Gabinete, el señor gobernador civil de Madrid, el general Martínez.

El 27 del mes de febrero publicó un artículo muy interesante sobre los asuntos de España, en el cual se atribuye la bajada importante por 100, que sufrieron los fondos españoles en Londres.

Añoche recibió una larga conferencia con el señor Presidente del Gabinete, el señor gobernador civil de Madrid, el general Martínez.

El 27 del mes de febrero publicó un artículo muy interesante sobre los asuntos de España, en el cual se atribuye la bajada importante por 100, que sufrieron los fondos españoles en Londres.

Añoche recibió una larga conferencia con el señor Presidente del Gabinete, el señor gobernador civil de Madrid, el general Martínez.

El 27 del mes de febrero publicó un artículo muy interesante sobre los asuntos de España, en el cual se atribuye la bajada importante por 100, que sufrieron los fondos españoles en Londres.

Añoche recibió una larga conferencia con el señor Presidente del Gabinete, el señor gobernador civil de Madrid, el general Martínez.

El 27 del mes de febrero publicó un artículo muy interesante sobre los asuntos de España, en el cual se atribuye la bajada importante por 100, que sufrieron los fondos españoles en Londres.

Añoche recibió una larga conferencia con el señor Presidente del Gabinete, el señor gobernador civil de Madrid, el general Martínez.

El 27 del mes de febrero publicó un artículo muy interesante sobre los asuntos de España, en el cual se atribuye la bajada importante por 100, que sufrieron los fondos españoles en Londres.

Añoche recibió una larga conferencia con el señor Presidente del Gabinete, el señor gobernador civil de Madrid, el general Martínez.

El 27 del mes de febrero publicó un artículo muy interesante sobre los asuntos de España, en el cual se atribuye la bajada importante por 100, que sufrieron los fondos españoles en Londres.

Añoche recibió una larga conferencia con el señor Presidente del Gabinete, el señor gobernador civil de Madrid, el general Martínez.

El 27 del mes de febrero publicó un artículo muy interesante sobre los asuntos de España, en el cual se atribuye la bajada importante por 100, que sufrieron los fondos españoles en Londres.

Añoche recibió una larga conferencia con el señor Presidente del Gabinete, el señor gobernador civil de Madrid, el general Martínez.

El 27 del mes de febrero publicó un artículo muy interesante sobre los asuntos de España, en el cual se atribuye la bajada importante por 100, que sufrieron los fondos españoles en Londres.

Añoche recibió una larga conferencia con el señor Presidente del Gabinete, el señor gobernador civil de Madrid, el general Martínez.

El 27 del mes de febrero publicó un artículo muy interesante sobre los asuntos de España, en el cual se atribuye la bajada importante por 100, que sufrieron los fondos españoles en Londres.

Añoche recibió una larga conferencia con el señor Presidente del Gabinete, el señor gobernador civil de Madrid, el general Martínez.

El 27 del mes de febrero publicó un artículo muy interesante sobre los asuntos de España, en el cual se atribuye la bajada importante por 100, que sufrieron los fondos españoles en Londres.

Añoche recibió una larga conferencia con el señor Presidente del Gabinete, el señor gobernador civil de Madrid, el general Martínez.

El 27 del mes de febrero publicó un artículo muy interesante sobre los asuntos de España, en el cual se atribuye la bajada importante por 100, que sufrieron los fondos españoles en Londres.

Añoche recibió una larga conferencia con el señor Presidente del Gabinete, el señor gobernador civil de Madrid, el general Martínez.

El 27 del mes de febrero publicó un artículo muy interesante sobre los asuntos de España, en el cual se atribuye la bajada importante por 100, que sufrieron los fondos españoles en Londres.

Añoche recibió una larga conferencia con el señor Presidente del Gabinete, el señor gobernador civil de Madrid, el general Martínez.

El 27 del mes de febrero publicó un artículo muy interesante sobre los asuntos de España, en el cual se atribuye la bajada importante por 100, que sufrieron los fondos españoles en Londres.

Añoche recibió una larga conferencia con el señor Presidente del Gabinete, el señor gobernador civil de Madrid, el general Martínez.

El 27 del mes de febrero publicó un artículo muy interesante sobre los asuntos de España, en el cual se atribuye la bajada importante por 100, que sufrieron los fondos españoles en Londres.

Añoche recibió una larga conferencia con el señor Presidente del Gabinete, el señor gobernador civil de Madrid, el general Martínez.

El 27 del mes de febrero publicó un artículo muy interesante sobre los asuntos de España, en el cual se atribuye la bajada importante por 100, que sufrieron los fondos españoles en Londres.

Añoche recibió una larga conferencia con el señor Presidente del Gabinete, el señor gobernador civil de Madrid, el general Martínez.

El 27 del mes de febrero publicó un artículo muy interesante sobre los asuntos de España, en el cual se atribuye la bajada importante por 100, que sufrieron los fondos españoles en Londres.

Añoche recibió una larga conferencia con el señor Presidente del Gabinete, el señor gobernador civil de Madrid, el general Martínez.

El 27 del mes de febrero publicó un artículo muy interesante sobre los asuntos de España, en el cual se atribuye la bajada importante por 100, que sufrieron los fondos españoles en Londres.

Añoche recibió una larga conferencia con el señor Presidente del Gabinete, el señor gobernador civil de Madrid, el general Martínez.

El 27 del mes de febrero publicó un artículo muy interesante sobre los asuntos de España, en el cual se atribuye la bajada importante por 100, que sufrieron los fondos españoles en Londres.

Añoche recibió una larga conferencia con el señor Presidente del Gabinete, el señor gobernador civil de Madrid, el general Martínez.

El 27 del mes de febrero publicó un artículo muy interesante sobre los asuntos de España, en el cual se atribuye la bajada importante por 100, que sufrieron los fondos españoles en Londres.

Añoche recibió una larga conferencia con el señor Presidente del Gabinete, el señor gobernador civil de Madrid, el general Martínez.

El 27 del mes de febrero publicó un artículo muy interesante sobre los asuntos de España, en el cual se atribuye la bajada importante por 100, que sufrieron los fondos españoles en Londres.

Añoche recibió una larga conferencia con el señor Presidente del Gabinete, el señor gobernador civil de Madrid, el general Martínez.

El 27 del mes de febrero publicó un artículo muy interesante sobre los asuntos de España, en el cual se atribuye la bajada importante por 100, que sufrieron los fondos españoles en Londres.

Añoche recibió una larga conferencia con el señor Presidente del Gabinete, el señor gobernador civil de Madrid, el general Martínez.

El 27 del mes de febrero publicó un artículo muy interesante sobre los asuntos de España, en el cual se atribuye la bajada importante por 100, que sufrieron los fondos españoles en Londres.

Añoche recibió una larga conferencia con el señor Presidente del Gabinete, el señor gobernador civil de Madrid, el general Martínez.

El 27 del mes de febrero publicó un artículo muy interesante sobre los asuntos de España, en el cual se atribuye la bajada importante por 100, que sufrieron los fondos españoles en Londres.

Añoche recibió una larga conferencia con el señor Presidente del Gabinete, el señor gobernador civil de Madrid, el general Martínez.

El 27 del mes de febrero publicó un artículo muy interesante sobre los asuntos de España, en el cual se atribuye la bajada importante por 100, que sufrieron los fondos españoles en Londres.

Añoche recibió una larga conferencia con el señor Presidente del Gabinete, el señor gobernador civil de Madrid, el general Martínez.

El 27 del mes de febrero publicó un artículo muy interesante sobre los asuntos de España, en el cual se atribuye la bajada importante por 100, que sufrieron los fondos españoles en Londres.

Añoche recibió una larga conferencia con el señor Presidente del Gabinete, el señor gobernador civil de Madrid, el general Martínez.

El 27 del mes de febrero publicó un artículo muy interesante sobre los asuntos de España, en el cual se atribuye la bajada importante por 100, que sufrieron los fondos españoles en Londres.

Añoche recibió una larga conferencia con el señor Presidente del Gabinete, el señor gobernador civil de Madrid, el general Martínez.

El 27 del mes de febrero publicó un artículo muy interesante sobre los asuntos de España, en el cual se atribuye la bajada importante por 100, que sufrieron los fondos españoles en Londres.

Añoche recibió una larga conferencia con el señor Presidente del Gabinete, el señor gobernador civil de Madrid, el general Martínez.

El 27 del mes de febrero publicó un artículo muy interesante sobre los asuntos de España, en el cual se atribuye la bajada importante por 100, que sufrieron los fondos españoles en Londres.

Añoche recibió una larga conferencia con el señor Presidente del Gabinete, el señor gobernador civil de Madrid, el general Martínez.

El 27 del mes de febrero publicó un artículo muy interesante sobre los asuntos de España, en el cual se atribuye la bajada importante por 100, que sufrieron los fondos españoles en Londres.

Añoche recibió una larga conferencia con el señor Presidente del Gabinete, el señor gobernador civil de Madrid, el general Martínez.

El 27 del mes de febrero publicó un artículo muy interesante sobre los asuntos de España, en el cual se atribuye la bajada importante por 100, que sufrieron los fondos españoles en Londres.

Añoche recibió una larga conferencia con el señor Presidente del Gabinete, el señor gobernador civil de Madrid, el general Martínez.

El 27 del mes de febrero publicó un artículo muy interesante sobre los asuntos de España, en el cual se atribuye la bajada importante por 100, que sufrieron los fondos españoles en Londres.

Añoche recibió una larga conferencia con el señor Presidente del Gabinete, el señor gobernador civil de Madrid, el general Martínez.

El 27 del mes de febrero publicó un artículo muy interesante sobre los asuntos de España, en el cual se atribuye la bajada importante por 100, que sufrieron los fondos españoles en Londres.

Añoche recibió una larga conferencia con el señor Presidente del Gabinete, el señor gobernador civil de Madrid, el general Martínez.

El 27 del mes de febrero publicó un artículo muy interesante sobre los asuntos de España, en el cual se atribuye la bajada importante por 100, que sufrieron los fondos españoles en Londres.

Añoche recibió una larga conferencia con el señor Presidente del Gabinete, el señor gobernador civil de Madrid, el general Martínez.

El 27 del mes de febrero publicó un artículo muy interesante sobre los asuntos de España, en el cual se atribuye la bajada importante por 100, que sufrieron los fondos españoles en Londres.

Añoche recibió una larga conferencia con el señor Presidente del Gabinete, el señor gobernador civil de Madrid, el general Martínez.

El 27 del mes de febrero publicó un artículo muy interes

PRECIO DE INSERCIÓN.—Anuncios por un día a 10 centavos de peseta la línea; por 2 a 8; por 3 a 6; por 4 en adelante a 4; los blancos y los más mayores del tipo ordinario se contarán por el espacio que ocupan.—Toda inserción en la primera página, excepto los comunicados, se cobra a doble precio que en la de anuncios.—La linea de comunicados desde 25 centavos de peseta hasta 3 pesetas.—A los suscriptores de más de trimestre se les rebaja el 25 por 100 de todos los precios.—Los pagos se hacen el primer día de publicación.

# ANUNCIOS.

## Balada religiosa.

Cantos de mañana.—Dom. VI de Cuaresma, santo Tomás de Aquino dr. y sta. Perpetua mrt.

Sabado.—esta misa en la iglesia parroquial de Sta. Eulalia y en la de Sta. Catalina.

Cultos.—Mañana conciencia en la iglesia parroquial de Sta. Eulalia el solemne novenario dedicado al Sto. Cristo de la Humildad, celebrándose á las 10 la función principal en la que predicará D. Julian López Cárdenas, y por la tarde en la novena D. Carlos López, sobre la humildad de Jesús en el pretorio de Pilatos y columna astrotosa.

## Sección mercantil.

### ALMUDI PÚBLICO.

Precios del día 4.  
Tiempo del país de 16:30 a 18:25 pts.  
Id. extranjero de 0:00 a 0:00  
Cebada . . . . . de 0:00 a 0:00  
Maiz . . . . . de 11:25 a 11:75

## Comunicaciones.

### ADMINISTRACIÓN PRINCIPAL DE CORREOS DE MURCIA.

CORREOS	ENTRADAS	SALIDAS
Línea de Madrid	11:30 m	2:30 t.
— de Cartagena	1:30 t.	2:30 m
— Id. 2:00	12:30 m	10:30 m.
— Lorca y Almería	11 m.	1 t.
— Alicante	11 m.	1 t.

El despacho de reja estará abierto desde las nueve de la mañana, hasta la dos de la tarde, y desde las tres á las cuatro de la misma.

Se certifican las cartas y pliegos, como igualmente impresos y obras, en la mesa de certificación de esta administración, de diez las nueve de la mañana á la dos de la tarde.

Para entregar papeles del Estado y hacer reclamaciones de certificados, desde las nueve de la mañana á la una de la tarde.

Se recoge la correspondencia en el buzón de esta administración, hasta a media hora antes de la salida de expedición, y en los estancos una hora antes.

## ESPECTACULOS.

### CIRCO LOYAL.

Grande y extraordinaria fiesta para hoy sábado 5 de marzo de 1875, á las 8 de la noche, a beneficio del director Mr. Arceo Loyal.

PRECIOS.—Palcos sin entradas 25 rs.—Sillas con entrada 7 rs.—Entrada general 3 rs.

Nota.—Mañana domingo habrá dos grandes y variadas funciones la primera á las 3 de la tarde y la segunda á las 8 de la noche.

## ANUNCIOS.

### FAETON.

En la calle de Rubio, núm. 4, se vende uno en buen uso. 26—11

### NODRIZA.

Antonia Giménez, de 24 años, viuda, primoriza, leche de cuatro meses, deseosa era para la casa de los padres. Parroquia de S. Nicolás, calle de Aistor, núm. 8, darán razón. 8—2

## Cartones del Japon.

Notándose varios años que los capullos japoneses vienen gastados por las muchas reproducciones, los dueños de la fábrica de la puerta de Castilla han recibido una partida de cartones del Japon, de buena procedencia, que los ofrecen á los comerciantes á precios muy económicos. La venta de ellos en la refectoria fabril y en casa de D. Rufino Álvarez Baldo, calle de la avenida, número 16. 20—19

### AVISO.

Se vende sencillo de gusanos de seda verde, procedente de la sierra de Segura, la que tan buenos resultados de reproducción es á darse en tres años, por los que la conociendo. Para su pronto envío su precio es 26 rs. onza. Debe dirigirse calle de Riquerme, 12 de D. José Calafat. 20

## Focos de vida y hojas

### DE SERVICIO.

Se venden en el establecimiento La Paz, Zoco, 5.

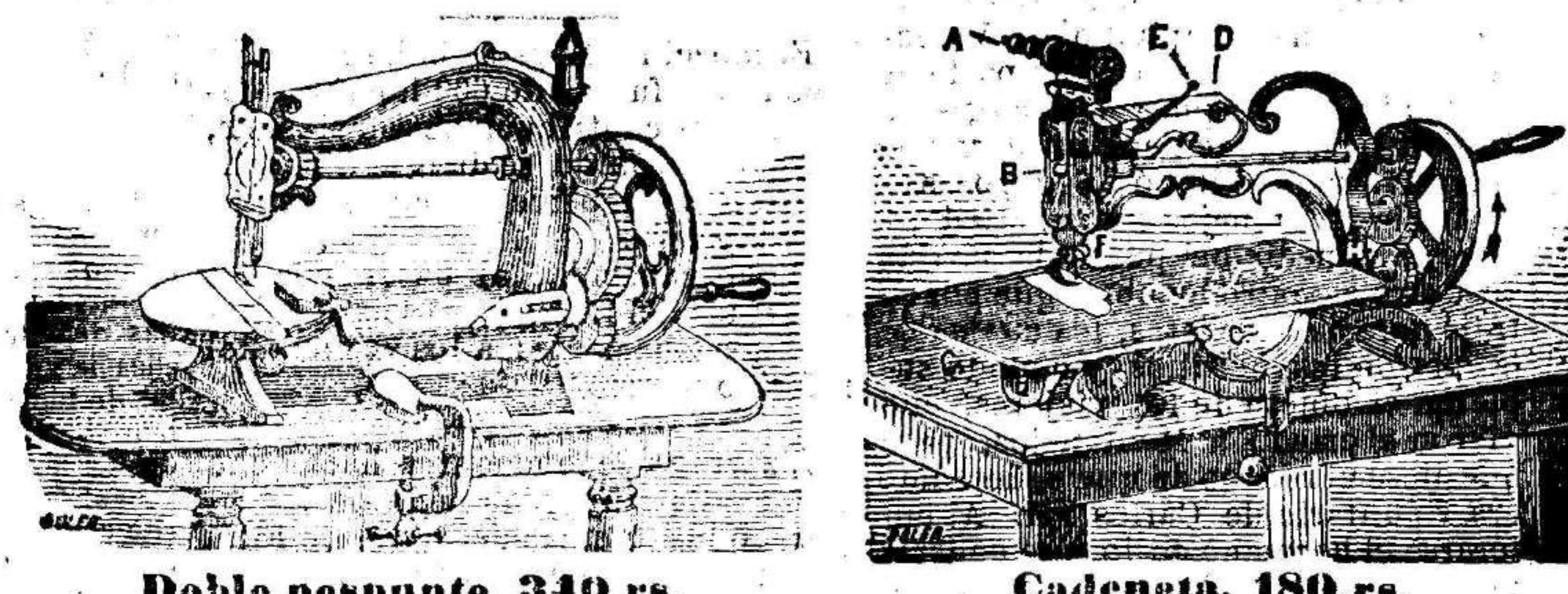
## Letras en blanco para giro

Se venden en el establecimiento La Paz, Zoco, 5.

## COMADA DE OSO

para visitar la caza del caballo. Se vende en el establecimiento La Paz, Zoco, 5, en Murcia.

# GRAN REBAJA DE PRECIOS DE MAQUINAS PARA COSER,



## EN EL ESTABLECIMIENTO

### DOMINGO FERRI, plaza del Correo Viejo, número 6,

se ballarán las tan conocidas:

Raymonds Household, de doble pespunte de pantalón cerrado, con mesa tablero de nogal, para funcionar con los pies, á . . . . . 600 rs.  
La misma máquina, con pedal ó mesa de hierro, á . . . . . 440 »  
La misma, sin mesa y con peana, á . . . . . 340 »  
La Raymonds de cadena, con pedal ó mesa de hierro, á . . . . . 320 »  
La misma, sin mesa, á . . . . . 180 »  
Y de otros varios sistemas á precios reducidos.

Todas ellas garantizadas.

cados, se cobra á doble precio que en la de anuncios.—La linea de comunicados desde 25 centavos de peseta hasta 3 pesetas.—A los suscriptores de más de trimestre se les rebaja el 25 por 100 de todos los precios.—Los pagos se hacen el primer día de publicación.

# PILDORAS Y ÚNGUENTO HOLLOWAY

## PILDORAS HOLLOWAY.

Estas pildoras son universalmente consideradas como el remedio más eficaz que se conoce en el mundo. Todas las enfermedades provienen de un mismo origen, é saber, la impureza de sangre, la cual es el manantial de la vida. Dicha impureza es completamente neutralizada con el uso de las pildoras Holloway, que limpiando el estómago y los intestinos, producen, por medio de sus propiedades balsámicas, una purificación completa de la sangre, dan tono y energía á los nervios y los músculos y fortifican la organización entera.

Las pildoras Holloway sobresalen entre todas las medicinas por su eficacia para regularizar la digestión. Ejerciendo una acción en extremo salutifera en el hígado y los riñones, ellas ordenan las secreciones, fortifican el sistema nervioso, y dan vigor al cuerpo humano en general. A las personas menos robustas pueden trávese, sin temor, de las virtudes fortificantes de estas pildoras con tal que, al emplearlas, se atengan cuidadosamente á las indicaciones contenidas en los opúsculos impresos en que va envuelta cada caja del medicamento.

## UNGÜENTO HOLLOWAY.

La ciencia de la medicina no ha producido hasta aquí, remedio alguno que pueda compararse con el maravilloso ungüento Holloway, el cual posee propiedades asimilativas tan extraordinarias que, desde el momento en que penetra la sangre, forma parte de ella; circulando con el fluido vital expulsa toda partícula morbosa, refrigerando y limpia todas las partes enfermas, y sanas las llagas, úlceras de todo género. Este famoso ungüento es un curativo invaluable para la escrofularia, los cánceres, los tumores, los malos piernas, la rigidez de las articulaciones, el reumatismo, la gastritis, la neurastenia, el tic-doloroso y la parálisis.

Cada caja de pildoras y bote de ungüento van acompañadas de amplias instrucciones en español relativas al modo de usar los medicamentos.

Los remedios se venden, en cajas y botes, por todos los principales boticarios del mundo entero, y por su propietario el Proctor & Holloway, en su establecimiento central, 533, Oxford, 11, Londres, W. C., antes 214, Strand.

**PLUS DE CHEVEUX BLANCOS** **NOMAS CABELLAS BLANCAS.** **AGUA SALADES.** producto perfeccionado. Este producto sublime vuelve siempre á los cabellos blancos, y da barba su color primitivo sin preparación ni lavados.—Progreso inmenso, éxito garantizado por Em. Nodier, pár. quím., 73, rue Toubigo, París.—Madrid, Agencia Franco-española 44, Solida, en Murcia Sres. Almaraz y Lesoté, 30 36, 44 y 48 rs. 48—

## EL TEMPLO DE VENUS.

en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5, Murcia.

## POLVOS BLANCOS DE FRESCA, ROSA Y AMBROSIA

### PARA ENMAZAR EL ROSTRO.

Son afeitivos, y aditivos para artistas, litúrgicos, dramáticos y corales y se usan con agua ó con un pañuelo. Su precio 4 rs. frasco.

**BANDOLINA DE LA REINA DE LAS FLORES** para afeitar y fijar los cabellos, del perfumista francés L. T. Fiver. Su precio 4 rs. frasco.

### ARTICULOS VARIOS.

Pomada fina á la vainilla, á 7 rs.—Pomada húngara para los bigotes, á 7 rs.—Sólo crema superior de Latozo, á 12 rs.—Elixir superfluo de rosa, magnolia y mil flores, á 2 rs.—Aceite líquido de calidad superior para la conservación del cabello, á 5 rs.—Albina blanca de Lois para dar brillantez y frescura al cutis y blanquear la piel de un modo inalterable, á 16 rs. frasco.—Aceite de phor, á 1 rs.—Agua de Labanda, á 7 rs.—Benzina, á 1 rs. frasco.—Cosméticos, á 5 rs.—Crema de las Duquesas á 12 rs.

Supremos perfumes orientales, africanos, americanos, europeos y oceánicos para el pafuelo, bañito, roja, rosa y tangerina; para saunar, fumigar, desodorizar, renovar, romper la atmósfera de los baños, salones de bailes, apaciguar y para lúctares, jarabes, vinos y gatitas.

Katas abordadas preparaciones odorísticas son hechas con las flores más importantes del reino vegetal, y son superiores y más baratas que la del célebre santo grial de la Diosa Venus, en Giteres.

Melisa, lima, 4 rs. frasco.

Mil flores, 4 rs. id.

Violeta, lima, 6 rs. id.

Flor de Inglaterra, 8 rs. id.

Verde Luisa, 4 rs. id.

Pachuly rosa, 8 rs. id.

Giratorio rosa, 8 rs. id.

Ylang ylang, nata, 12 rs. id.

Embalsamado de Jericó, 6 rs. id.

Aqua triple de colonia, 6 rs. id.

Para cubrirse ó bañarse se echan diez ó más gotas de estos extractos en una bañera ó baño caliente, y son superiores a las pastillas, inciensos y broches del Señorillo.

**COLORIDO HUMANO O ROSA PARA DESCOLORIRAS, DE CLEOPATRA.**

Un rostro blanco solo, exento de pecas, arrugas, manchas, espinillas ó ligeros surcos, es como un rayo de sol que se presenta en un hermoso paisaje. Precio: 6 rs. frasco.

Una se agita bien el frasco, se da con un pañuelo ó esponjita una mano ó dos, y con otro se extiende á voluntad. Si son manchas, se da segunda vez.

## TINTAS QUÍMICAS PARA ESCRIBIR.

Son admirables para escribir y copiar cartas con hermosos y preciosos colores no conocidos hasta el día y no tienen rival.

Tinta violeta, 4.5 rs. frasco.—Azul encaje, 5 rs. id.—Verde esmalte, 6 rs. id.—Rosa de Istris, 5 rs. id.—Son aromáticas, no se alteran, seca en el acto y dan duración á las plumas.

Los artículos anteriores se venden en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5, en Murcia.

# LA RESTAURACION,

ESTUDIO POLÍTICO  
POR D. ANDRÉS BORREGO.

Se vende á 5 rs. en el establecimiento de la calle de Zoco, núm. 5, en Murcia.

## Ntra. Sra. de la Fuensanta, patrona de Murcia.

En el establecimiento de La Paz se venden láminas para cuadro, grabadas en acero con suma delicadeza.

También se venden láminas de Ntra. Sra. de la Luz, que se venera en el santuario del monte, del mismo tamaño e igual delicado grabado.

## PRECIO DOCE CUARTOS.

IMPRESA DE «LA PAZ» calle de Zoco, núm. 5.

## CURADA RADICALMENTE CON LOS MARAVILLOSOS CIGARRILLOS CLIMENT.

### PRECIOS

#### 8 reales caja.

Estos cigarrillos son los únicos de pronto y eficaces resultados en el ASMA, OPRESION, TOS, CATARROS, NEURALGIAS DEL PECHO, DEL CORAZÓN, etc., su uso continuado por breves días hace desaparecer estas enfermedades por antiguas y rebeldes que sean.

Los pedidos al por mayor se dirigen á la farmacia de D. José Climent, calle de S. Vicente, núm. 164, Valencia. Al por menor en Murcia, D. Manuel Martínez, calle de la Platería, núm. 53.

Prospectos gratis.

97

## Relaciones de fincas

rurales y urbanas que para formación del amillaramiento de la riqueza deben darse á las comisiones de evaluación.